

Pamplona a 10 de mayo de 2017

Sobre la información publicada por Diario de Huelva acerca de mi implicación en el Recreativo de Huelva, y ante la confusión y lógico malestar que esto puede provocar en los socios y aficionados de Club Atlético Osasuna, quiero manifestar a título personal lo siguiente, desvinculando en la medida de lo posible al club para el que actualmente trabajo en exclusiva.

1. Que a día de hoy no he actuado como abogado en ni uno solo de los procedimientos judiciales que tiene abiertos el Recreativo de Huelva. El documento al que ha tenido acceso el citado periódico se refiere a un poder general para pleitos en el que, como es práctica habitual, se autoriza a las personas del despacho en el que trabajo a poder intervenir en los asuntos judiciales del Recreativo de Huelva. Sin embargo, reitero que no he participado en ninguno de ellos, ya que hay magníficos profesionales de mi despacho que llevan los procedimientos de dicho cliente, y no tiene sentido mi participación, desde que dicho poder fue firmado el 12 de enero de 2017.

2. Es absoluta y categóricamente falso que en el despacho estemos llevando ningún tipo de auditoría. En el despacho se prestan servicios jurídicos, y no servicios de auditoría, ni de tasaciones, que en nuestro despacho nos constan que están siendo elaboradas por profesionales de Huelva y Sevilla.

3. No es cierto tampoco, como se afirma en la información, que yo esté buscando inversores para el Recreativo de Huelva, puesto que además no es la función para la que se contrató al despacho al que pertenezco, y, además los socios del despacho de derecho público han asesorado al Excmo. Ayuntamiento de Huelva en la elaboración de unos pliegos para la venta de las acciones en concurso público. Tampoco es cierto, como se ha afirmado en otros medios, que yo haya asistido recientemente a ningún partido del Recreativo de Huelva en el Nuevo Colombino ni cuando ha jugado como visitante.

4. Lamento profundamente el malestar y la desconfianza que este tipo de informaciones pueden generar en los socios, aficionados y simpatizantes del Club Atlético Osasuna, club en el que actualmente desempeño mi trabajo con total dedicación por deseo expreso de su junta directiva. Desde el primer día de mi llegada al club mi cargo está a disposición de la junta directiva que, con un mero preaviso de 60 días, puede prescindir de mis servicios sin coste alguno para Osasuna. Y por último quiero reiterar a los socios de Osasuna que ni tengo vinculaciones con otros clubes ni, como dije el pasado lunes, las tendré durante un periodo de tiempo de un año, ni a nivel orgánico ni de dirección, cuando salga del club.